

Asunción, 27 de octubre de 2025.

Nota INAES N° **332**

Magíster

David Velázquez Seiferheld, Viceministro
Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Ministerio

Desde el Instituto Nacional de Educación Superior – INAES, me es grato dirigirme a usted en relación a la inclusión de perfiles en la certificación documental, a los docentes que han participado de nuestro programa de posgrado: “Especialización en Didáctica para 1° y 2° Ciclos de la EEB”, desarrollada en el periodo académico 2024, expresar cuanto sigue:

- 1) En fecha 30/10/2024 se remite la Nota DA N° 01/2024 dirigida a la Abg. Miryam López, Directora General de Desarrollo del Personal del MEC con mesa de entrada 359.518/2.024, donde se solicitó expresamente:

Por lo expuesto solicito, de sus buenos oficios autorizando el reconocimiento de esta especialización a fin de ser incluida en los perfiles para la certificación documental; quedamos atentos a cualquier otra documentación que se requiera y/o alguna información complementaria adicional

- 2) Desde ese momento se ha realizado el seguimiento correspondiente, hasta dar con la Jefa del Departamento de Matriculación y Certificación quien nos volvió a pedir la nota según el expediente.

- 3) Posterior a eso la misma remite un correo donde nos solicita que en cuanto se tenga copia de título y certificado de estudio se lo enviemos por correo y expresó lo siguiente:
(..)los usuarios puedan registrar a través de su cuenta SIGMEC. Cabe mencionar que el mismo será valorado con 10 Ptos.

Saludos cordiales.
Raquel Dominguez

- 4) En este sentido la Jefa especificó que tendrán el puntaje correspondiente una vez que le enviemos la copia del Título y Certificado de estudios del programa a fin de poder incluir, pero no así lo del perfil porque no está contemplado en el Manual del MEC.

- 5) En fecha Martes 01 de Octubre, mantuvimos una reunión con la Directora de Matriculación y Certificación sobre el caso, la misma se mostró abierta a la incorporación del perfil toda vez que desde la Dirección de Formación Docente se tenga un parecer.

Por lo expuesto, se solicita de sus buenos oficios establecer una MESA TÉCNICA, con las instancias correspondientes, a fin de poder contar con una salida a lo solicitado.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de usted, con distinguida consideración y respeto.

Dr. Derlis Martínez Fernández
E.D. Dirección General, INAES
Res. INAES N° 740/2025